

XXVII
PAMCE

Programa de
**Apoyo Municipal
a Centros Educativos**
2025-2026



RIVAS
VACIAMADRID



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

CONTACTOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable: Juan Carlos Humanes

Mail: eduambiental@rivasciudad.es

Dirección CRA Chico Mendes, C/ Enebro, s/n

Teléfono: 91-660-27-90/92/96 **Extensión:** 2790

Horario y/o plazos de información: de lunes a viernes de 9.00 a 15.00 y
de lunes a jueves, de 16.00 a 19.00h

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

¿Es una actividad nueva este curso? No

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES Y AULAS DE NATURALEZA:
"MI ENTORNO ESCOLAR"
AUTOGUIADA:AG**



ACTIVIDAD **NO GUIADA (AG)** por el equipo educativo del CRA.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

Educación Primaria (6-12 años -> 6º de Primaria)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Mediante esta actividad práctica y dinámica se trabajará el entorno desde una perspectiva socioambiental con el objetivo final de realizar un conocimiento profundo de los espacios y recursos que nos ofrece el barrio y crear una red de apoyo a la infancia. Para ello, como trabajo previo, se analizará en el aula el barrio, trabajará el concepto de plano y la orientación espacial y marcará los lugares de referencia para los niños y las niñas de la clase.

Durante la salida, lo que se pretende es: analizar los espacios verdes, de juego, de descanso, el medio ambiente urbano, conocer los recursos que nos ofrece el entorno para la infancia...

Por último, se realizarán unas conclusiones en las que cada alumno-alumna tendrá que pensar en aquellos aspectos positivos del entorno de cole y los susceptibles de cambio añadiendo una propuesta realista y de compromiso individual que lo favorezca.

OBJETIVOS generales y específicos

- Desarrollar destrezas básicas para el conocimiento y orientación a través de un plano.
- Estimular el interés del alumnado por los recursos que ofrece su entorno más cercano para su aprovechamiento.
- Desarrollar la capacidad de actuación e intervención social del alumnado de forma consciente y crítica con su entorno, positiva y constructiva, aportando su implicación y riqueza como persona, para detectar problemas y plantear soluciones.
- Detectar “espacios amigos de la infancia”.
- Favorecer la autonomía infantil.
- Fomentar en el alumnado la responsabilidad para la consecución de un entorno más sostenible.
- Aprender a trabajar en equipo.

TEMPORALIZACIÓN

Nº de sesiones: 2 (incluye 1 actividad previa) | **Duración de cada sesión:** previa (1 hora). Sesión en el entorno del cole (2 horas, de 10:00 a 12:00).

Fechas de realización: las fechas las elige el profesorado.

¿Son fechas cerradas? No. **Si la respuesta es afirmativa, indica en que mes.**

¿Son fechas abiertas a consensuar con el centro? Al ser una actividad AUTOGUIADA, las fechas las elige el centro.

Observaciones: se recomienda hacer la actividad en otoño o primavera.

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Espacio dónde se imparte la actividad: en el aula y el entorno exterior del colegio.

¿Quién imparte la actividad? **Perfil profesional.** La actividad la imparte **el profesorado del centro educativo**, al ser una actividad **AUTOGUIADA**, no obstante es **necesario el contacto** de los docentes interesados, con el equipo educativo del CRA Chico Mendes, para una **sesión orientativa y/o formativa**, con la finalidad de ofrecer pautas de realización y resolución de dudas. La fecha de esta sesión **se consensuará entre los dos equipos** y podrá ser presencial o telefónica.

Metodología y desarrollo: se propone una forma de trabajo en la que el alumnado sea parte activa de la dinámica. Tanto en los grupos pequeños que se generen para el análisis del barrio, fomentando la participación de alumnos y alumnas, y atendiendo a las tareas que se les haya otorgado, como en gran grupo, para llegar a un consenso ante los problemas detectados y los compromisos a adoptar por el grupo-clase.

En la presentación de la actividad en el centro educativo, el equipo del CRA, dará unas directrices de los pasos a seguir para realizar el diagnóstico del entorno, además de la resolución de dudas para llevar a cabo la actividad.

En la actividad previa, el profesorado responsable trabajará en clase el concepto de plano y el marcado de lugares que sirvan de referencia para la orientación del alumnado.

El día de la salida la sesión se organizará en dos partes, con un pequeño momento entre medias de una y otra para poder tomar el desayuno.

Durante la primera se hará en el aula un recuerdo del trabajo previo y la presentación del estudio del barrio. También se realizarán pequeños grupos de acción para un mejor análisis del entorno.

Una vez en el exterior, se detectarán y observarán los espacios verdes, de juego, de descanso, el medio ambiente urbano... en definitiva, se realizará una detección de los recursos que nos ofrece el entorno para la infancia con el objetivo final y de ciudad de crear una red de recursos y apoyo para la infancia y fomento de su autonomía.

Tras este primer momento, se realizarán unas conclusiones en las que cada alumno o alumna tendrá que pensar en aquellos aspectos positivos del entorno de cole y los susceptibles de cambio añadiendo una propuesta realista y de compromiso individual que lo favorezca.

Recursos propios: material pedagógico-fichas de trabajo.

Recursos del centro: fotocopiar para cada persona el material didáctico necesario y aportar material de papelería en caso necesario.

¿Es una actividad con coste? No En caso afirmativo, indicar coste de la actividad: -

Otras observaciones:

Colaboración que se pide al centro: Fotocopiar para todo el alumnado el material didáctico entregado en caso de ser necesario.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA CONCESIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- ⇒ **El profesorado** solicitante de la actividad, **deberá necesariamente comunicarse con el equipo educativo del CRA, a principio del curso**, bien de manera presencial o telefónicamente, con el objetivo de conocer los contenidos, el desarrollo y los materiales de la misma, y la importancia de trabajar con el alumnado el material didáctico enviado.

ACLARACIONES SOBRE LA INSCRIPCIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Las actividades del Programa de Educación Ambiental (PEA) van encaminadas a que el alumnado ripense se conciencie sobre la importancia de lograr un desarrollo sostenible, trabajando sobre los residuos, la energía y la movilidad en la ciudad, y conozca y aprecie el altísimo valor ecológico de su entorno. Por ello, en todos los cursos se ofrece una actividad, consistente en salidas al entorno del Parque Regional del Sureste, o relacionadas con los residuos y la sostenibilidad. De esta forma esperamos que el alumnado de Rivas Vaciamadrid al acabar su vida escolar conozca mejor el entorno y los ecosistemas que alberga el municipio y haya reflexionado sobre la problemática de la sostenibilidad.

!!!IMPORTANTE!!! NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN:

- ⇒ Al ser la actividad en formato **AUTOGUIADO**, **estará conducida por el profesorado del centro. Es por eso que se ofrece una sesión formativa para el profesorado que vaya a desarrollarla.**
- ⇒ **Solo se podrá optar a las actividades ofertadas dirigidas para el curso indicado.** En caso de que la demanda supere la capacidad del Chico Mendes, se aplicarán los criterios objetivos que estime la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Por motivos organizativos el número de actividades dinamizadas por el Programa de Educación Ambiental será limitado, por lo que la solicitud de alguna de estas, **no implica su concesión**

automática siguiendo, en cualquier caso, los criterios que establezca la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.

- ⇒ Es importante que el profesorado se coordine de forma que **no se repitan actividades que el alumnado haya realizado otros años para** lograr realizar un recorrido formativo.
- ⇒ **El centro debe fotocopiar, para todo el alumnado, el material entregado a principio de curso,** si fuera necesario para el desarrollo de la actividad elegida.
- ⇒ El **transporte**, si es necesario, corre **por cuenta del centro educativo, no está incluido en la actividad.**

Se ruega que las **evaluaciones** que el Programa de Educación Ambiental pone a disposición del profesorado, se rellenen en la medida de lo posible, **al finalizar la actividad.** Estas evaluaciones se tienen en cuenta a la hora de programar el curso siguiente, hacer ajustes en la realización en ese mismo año con otros grupos y valorar el trabajo del equipo educativo.

VINCULACIÓN CON ODS

